



CONTRATO N°32/2024 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY Y LA EMPRESA KARUMBE CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES CON RUC.: 3583835-3 EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°11/2024 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES VARIAS EN EL DISTRITO DE VILLA CURUGUATY. - ID. 453967.

En la ciudad de Villa Curuguaty, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, por una parte la **MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY**, con RUC N° 80023935-0, representada en este acto por el señor Intendente Municipal **Walter Pio Ramírez Chaparro**, paraguayo, con Cédula de Identidad Civil N.º 2.808.603, y refrendado por la Secretaria General de la Administración Municipal **Abg. Mónica Clarisa Larrea Ramírez**, paraguaya, con Cédula de Identidad Civil N.º 3.486.866, ambos con domicilio laboral en la calle Carlos Antonio López c/ Independencia Nacional distrito de Villa Curuguaty, denominada en adelante la contratante, por una parte, y por la otra, la firma **Karumbe Construcciones Civiles y Viales**, con RUC. 3583835-3, domiciliada en la calle DR EUSEBIO AYALA de la Ciudad de YPEJHU, Dpto. de Canindeyú, República del Paraguay, representada para este acto por su propietario, **Sr. ANGEL JUNIOR ACOSTA MEZA**, con Cédula de Identidad N° 3583835, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES VARIAS EN EL DISTRITO DE VILLA CURUGUATY", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES VARIAS EN EL DISTRITO DE VILLA CURUGUATY

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica.


Walter Pio Ramírez Chaparro
Intendente Municipal


ANGEL JUNIOR ACOSTA MEZA
CONTRATISTA


KARUMBE CONSTRUCCIONES
CIVILES Y VIALES
RUC: 3583835 - 3



4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 453967

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN N° 11/2024, convocado por la U.O.C. de la Municipalidad de Villa Curuguaty. La adjudicación fue realizada según R.I.M N° 3242/2024.

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Licitación: 453967 - Construcción de obras viales varias en el distrito de Villa Curuguaty								
Lote 1 - Construcción de Alcantarilla con cabecera de hormigon armado tubos celulares de H°P° de 1,50 x 1,50 mt								
Grupo 1 - Construcción de Alcantarilla con cabecera de hormigon armado tubos celulares de H°P° de 1,50 x 1,50 mt								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72102601-9999	Demolicion de Puente Existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000	2.500.000	procedencia: Py
2	72131601-9974	Replanteo de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	800.000	800.000	800.000	procedencia: Py
3	72102905-001	Relleno y compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	307,00	80.000	80.000	24.560.000	procedencia: Py
4	72131601-004	Cabecera de Hormigon Armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	14,00	3.000.000	3.000.000	42.000.000	procedencia: Py
5	72131601-004	Base de Tubo de hormigon Armado - Espesor 20 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10,40	3.000.000	3.000.000	31.200.000	procedencia: Py
6	81141807-001	Provic y Coloc Tubo Celular de H° de 1,50 x1,50 MT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	3.000.000	3.000.000	36.000.000	procedencia: Py
7	82101502-003	Cartel de Obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.300.000	1.300.000	1.300.000	procedencia: Py
8	72131601-013	Trabajos Limpieza Final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	950.000	950.000	950.000	procedencia: Py
						Total, por Lote 1	139.310.000.	


 Walter Pío Ramírez Chaparro
 Intendente Municipal


 MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY


KARUMBE CONSTRUCCIONES
CIVILES Y VIALES
RUC: 3583835 - 3



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
 Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
 Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
 Tel. 048-210.227
 Canindeyú-Paraguay



Licitación: 453967 - Construcción de obras viales varias en el distrito de Villa Curuguaty								
Lote 2 - Enripiado y Mantenimiento de Caminos tramo San Isidro Lado Oeste								
Grupo 1 - Enripiado y Mantenimiento de Caminos tramo San Isidro Lado Oeste								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131701-014	Enripiado (2,200 x 7) Incluye Terraplen, Abovedamiento, Compactación, Perfilado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	2.200,00	55.000	55.000	121.000.000	procedencia: Py
2	72131701-007	Construcción de Canal pluvial	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1.350,00	5.500	5.500	7.425.000	procedencia: Py
3	72131701-006	Limpieza de área lateral a la ruta	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.403.150	2.403.150	2.403.150	procedencia: Py
						Total, por Lote 2	130.828.150.	

Licitación: 453967 - Construcción de obras viales varias en el distrito de Villa Curuguaty								
Lote 3 - Perfilado y Mantenimiento de Caminos en el Barrio San Isidro Lado Oeste								
Grupo 1 - Perfilado y Mantenimiento de Caminos en el Barrio San Isidro Lado Oeste								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131701-011	Perfilado y Relleno (3500,00 x 6,00) Incluye Terraplén, Abovedamiento Compactación, Perfilado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	3.500,00	26.000	26.000	91.000.000	procedencia: Py
2	72131701-007	Construcción de canal desagüe pluvial	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	2.500,00	5.500	5.500	13.750.000	procedencia: Py
3	72131701-006	Limpieza de área lateral a la ruta	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.971.850	2.971.850	2.971.850	procedencia: Py
						Total, por Lote 3	107.721.850	
Total general							377.860.000	

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **No aplica.**


 Walter Pío Fernández Chaparro
 Intendente Municipal


 MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY


KARUMBE CONSTRUCCIONES
CIVILES Y VIALES
RUC: 3583835 - 3



7- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria. En un periodo de Construcción de 60 días corridos, computados desde la orden de inicio de obras.

Los plazos serán computados de manera independiente para cada Lote

9- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Sr. Cesar Arlindo Sanabria Guayuan. – Administrador de Contrato

10-FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 5,00 %. La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros. El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: Deberá estar vigente por un periodo de 100 días corridos computados desde la fecha de suscripción del contrato

11-MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.


Walter Pío Fernández Chaparro
Intendente Municipal


MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY


KARUMBE CONSTRUCCIONES
CIVILES Y VIALES
RUC: 3583835 - 3



La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12-CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13-SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14-ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15-IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.


Walter Pío Espertiz Chaparro
Intendente Municipal


MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY



KARUMBE CONSTRUCCIONES
CIVILES Y VIALES
RUC: 3583835 - 3



16-SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villa Curuguaty, Dpto. de Canindeyú República del Paraguay a los 28 días del mes de octubre del año 2024.




Abg. Mónica Clarisa Larrea Ramirez
Secretaria General




Walter Pío Ramirez Chaparro
Intendente Municipal



ANGEL JUNIOR ACOSTA MEZA
Contratista

RUMBE CONSTRUCCIONES
CIVILES Y VIALES
RUC: 3583835 - 3